

Torrents Rappard, Ramón.  
Trillo Prado, Isabel.  
Ulles i Claramunt, Carolina.  
Vernet Obradors, María Teresa.  
Vicente Urgell, Isaac.  
Vidal-Folch de Balanzo, Estanislao.

*Danés*

No hay ningún aprobado.

*Finés*

No hay ningún aprobado.

*Francés*

Bretos Serrano, Marta.  
Echenique Urbistondo, María Luisa.  
Gibert Casanovas, Marta.  
González Blanes, Carmen.  
González-Lebrero y Martínez, Rodolfo A.  
Ibáñez Molinero, Mercedes.  
Iglesias Sanz, Juan Andrés.  
Juan Alonso, José María de.  
Labra Aguirre, María del Carmen de.  
Lozano Martínez, Isabel.  
Lleixa Porcar, Nuria.  
Martínez Pérez, Rosalía.  
Moukarzel Codina, Francisco Ramón.  
Pérez Linares, María Teresa.  
Poveda Morillas, Miguel Angel.  
Rincón del Río, Esther.  
Royo Brun, Ana.  
Rubio Garrido, Tomás.  
Simón Villarino, María José.  
Vázquez de Castro Sarmiento, Pedro.  
Zarobe Watine, Mariana.

*Gallego*

Artes Morata, Joan.  
Dosal López, Benjamín.  
Fornero Pérez, José Luis.  
Parga Suárez, José Luis.

*Griego moderno*

No hay ningún aprobado.

*Inglés*

Arzúa Zulaica, Alfonso de.  
Azurza Guerrica-Echevarría, Joseba Jokin.  
Badosa Ricart, Sebastián.  
Barreiro Rodríguez, María.  
Bennett, Annette.  
Rodero Jordán, Luis.  
Dorado Pérez, José Manuel.  
Field Botting, Peter John.  
García Granda, Bernardo.  
Gómez Martínez, Marcos.  
González López, Eva Gema.  
Hurtado Hurtado, María del Carmen.  
Iglesias Sanz, Juan Andrés.  
Latorre Pinilla, Consuelo.  
Leeland, David.  
Lleixa Porcar, Nuria.  
Marín Arrese, Fernando.  
Martí Espluga, Luis.  
Marugán Guémez, Cristina.  
Moliner Moreno, José.  
Pardo Díaz, María Concepción.  
Quintian Gorostegui, Marta.  
Real Carbonell, Elena.  
Sánchez Corral, Josefa.  
Sanz Portolés, Antonia.  
Seara Tortajada, Matilde.  
Vázquez de Castro Sarmiento, Pedro.  
Velo de Antelo, María Angélica.  
Zarobe Watine, Mariana.

*Italiano*

Albasini Legaz, María Teresa.  
Beltrán Lagüey, Antonio.  
Créus Carreras, Antonio.  
Curell Aguila, Mireia.

González-Lebrero y Martínez, Rodolfo A.  
Hernández Arnáu, María del Pilar.  
Iglesias Sanz, Juan Andrés.  
Jiménez Rodrigo, Luis.  
Perego, María.  
Pérez Tarín, Oscar.  
Poveda Morillas, Miguel Angel.  
Suñol de Amilibia, Nuria.

*Japonés*

Aparicio Verdoy, José.

*Latín*

No hay ningún aprobado.

*Neerlandés*

Poveda Morillas, Miguel Angel.

*Noruego*

No hay ningún aprobado.

*Persa*

Ahmadizadeh, Abdol-Hossein.

*Portugués*

Guzmán Zapater, Eduardo.

*Ruso*

Tarasova Abis, Francisca.

*Serbiocroata*

No hay ningún aprobado.

*Sueco*

Arzúa Zulaica, Alfonso de.

Los aspirantes aprobados deberán presentar en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Subdirección General de Personal, plaza de la Provincia, número 1, 28012 Madrid, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de la presente resolución, la siguiente documentación:

Certificación del acta de nacimiento.

Fotocopia compulsada del título de Bachiller Superior o equivalente o del título extranjero equivalente a los anteriores para los nacionales de países de las Comunidades Europeas.

Certificado negativo de antecedentes penales.

Declaración jurada de poseer la nacionalidad española o la de un país miembro de las Comunidades Europeas.

Fotocopia del correspondiente documento nacional de identidad.

Quedarán decaídos de todos los derechos adquiridos por virtud del examen aquellos que no lo hicieran dentro del plazo establecido.

Madrid, 15 de febrero de 1988.-La Presidenta del Tribunal, Carmen del Río Pereda.

**4668** RESOLUCION de 17 de febrero de 1988 de la Oficina de Interpretación de Lenguas por la que se hace pública la relación de los idiomas que se traducen en la misma.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, aprobado por Real Decreto 2555/1977, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre de 1977, se hace pública la relación de idiomas que se traducen actualmente en esta oficina:

Alemán, árabe, francés, inglés, italiano, neerlandés, portugués, ruso y sueco.

Madrid, 17 de febrero de 1988.-La Directora, María Luisa Gurruchaga Zamacona.